



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I,II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5,6,11,12,13,14,15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A) FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII,X, XIX ,XXXIV, XXXV,ARTÍCULOS 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24,28,33, 45,57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

A través de la Facultad de Psicología a todos los interesados en cursar la **Maestría en Educación para la Ciudadanía** 2016-2018, a participar en el proceso de Selección y admisión, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes

espacios para la **Maestría en Educación para la Ciudadanía**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes que de acuerdo al cupo puedan ingresar: 20

INFORMACIÓN GENERAL:

A. Características del programa

La Maestría en Educación para la Ciudadanía (MEC) es un posgrado con orientación profesionalizante.

OBJETIVO

Formar especialistas con conocimientos teóricos y prácticos acerca de las problemáticas que atiende la educación ciudadana, con el fin de que realicen intervenciones en ámbitos formales y no formales de educación, generando comprensión, participación y compromiso ciudadano.

Duración del programa: 4 semestres

B. Proceso de selección

El proceso de selección comprende:

Curso Propedéutico.

Objetivo: Evaluar habilidades de comunicación, trabajo en equipos multidisciplinarios y de participación en asuntos de interés colectivo, así como la responsabilidad en las tareas asignadas.

Este curso se realizará en dos etapas:

- I. Del 25 de abril al 20 de mayo. Esta etapa se realizará en línea. En la entrega de documentos se les darán detalles sobre la plataforma que se utilizará. Todas las actividades, metodología e instrumentos de

evaluación se encontrarán en dicha plataforma. Para poder pasar a la siguiente fase, los aspirantes deberán aprobar con 80 puntos.

- II. Presentación de anteproyectos. Sólo las personas que aprueben la fase anterior, se presentarán en la facultad de psicología del 30 de mayo al 3 de junio a exponer el anteproyecto que elaborarán con base en el material que se revise durante el curso en línea.

□ **Examen de conocimientos.**

Presentar el examen CENEVAL EXANI- III 2016 con **orientación profesional**. El EXANI-III 2016 se podrá presentar en cualquiera de los periodos que el CENEVAL indique, considerando que los resultados los deberán hacer llegar a la coordinación de la Maestría en Educación para la Ciudadanía a más tardar el 24 de junio.

Los costos y demás detalles de este examen se pueden consultar en: <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1902>

□ **Entrevista con el Comité Académico.**

Objetivo: Evaluar la argumentación por el interés por las problemáticas emergentes que pueden atenderse desde la educación ciudadana.

Fechas: del 4 de mayo al 3 de junio del 2016.

Lugar: Facultad de Psicología

Al concluir el proceso se emitirá un dictamen sobre los candidatos admitidos. La decisión del Comité Académico es irrevocable.

Sólo serán aceptados para iniciar el proceso de admisión aquellos aspirantes que hayan cumplido en tiempo y forma con la entrega de la documentación requerida.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN:	
Publicación de convocatoria	27 de febrero del 2016
Recepción de documentos	29 de febrero al 15 de abril del 2016
Propedéutico	25 de abril al 3 de junio del 2016
EXANI III 2016	Presentar el examen en la fecha que el aspirante considere. Entregar resultados a la coordinación de la maestría a más tardar el 24 de junio.
Entrevistas	Del 30 de mayo al 3 de junio del 2016
Publicación de resultados	30 de junio del 2016
Inicio del semestre	25 de julio del 2016
Días y Horario de clases	Las clases se ofrecen durante toda la semana en horario mixto.
Duración de la Maestría	4 semestres

C. Ponderación

- Curso Propedéutico: Valor 60%
- EXANI III 2016 : Valor 10%
- Entrevista: Valor 10 %
- Presentación de ante proyecto: 20%

D. Procedimiento

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Haberse desempeñado como profesional de la educación (docencia, gestión o difusión) en ámbitos formales y/o no formales.
- Interesarse por las problemáticas emergentes que pueden atenderse desde la educación ciudadana.
- Contar con licenciatura y haber obtenido un promedio mínimo de 8.
- Mostrar un nivel adecuado de habilidades de comunicación oral, escrita y de comprensión lectora de textos académicos en español e inglés.

- Mostrar habilidades de comunicación, participación y trabajo en equipos multidisciplinares.
- Demostrar habilidades en el uso de programas básicos de office y plataformas digitales.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Original y copia tamaño carta del título de licenciatura
- Original y copia tamaño carta del certificado de estudios de licenciatura
- Original y copia tamaño carta del acta de nacimiento
- Original y copia tamaño carta del CURP
- Original y copia tamaño carta de comprobante de domicilio
- Currículum vitae con documentos probatorios
- Carta de exposición de motivos con los siguientes elementos:
 - ¿Cuáles son tus intereses en este campo de educación?
 - ¿Cuáles serían tus objetivos al cursar un posgrado en este campo educativo?
 - ¿De qué manera beneficiaría esta formación en tu desempeño laboral?
 - Si no ingresaras a este posgrado ¿habría otros posgrados de tu interés?
 - ¿Qué esperarías obtener de este posgrado? Máximo 2 páginas, Arial 12 p, interlineado sencillo).
- Dos cartas de recomendación académica (de profesores o personas con las que se haya trabajado)
- Dos fotografías a color tamaño infantil recientes
- Comprobante de pago del proceso de admisión
- Llenado de solicitud a la entrega de documentos.

COSTOS

Proceso de selección y admisión: tiene un costo de \$3,000.00 mismo que deberá ser cubierto previo al inicio del mismo.

Los estudiantes aceptados podrán ser postulados al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT para obtener una beca de 4.5 salarios mínimos al mes durante los cuatro semestres de duración del programa, siempre y cuando cumplan con el reglamento para los becarios establecido por este organismo. **Los alumnos becados por el CONACYT deben comprometerse a ser estudiantes de tiempo completo, así como titularse seis meses después de terminados los créditos.**

E. Resultados

Publicación de resultados el 30 de junio del 2016 en la página web:

<http://www.uaq.mx /psicología/mec/index.php>

F. Consideraciones Generales

1. En virtud de que es un programa profesionalizante el proceso de selección tiene como objetivo Evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para cursar el programa, y que la forma de evaluar es por medio de: la aprobación de un curso propedéutico, el desempeño en la entrevista con el comité académico y la calidad del ante proyecto elaborado y presentado, no se admite recurso alguno en contra de los resultados.
2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>)
3. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
5. Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio.

6. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.

7. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumnos hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

8. Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa:

- Los alumnos del programa serán dados de baja si reprueban dos materias en un mismo semestre.
- Acumular dos materias reprobadas en los dos semestres que correspondan al Programa (artículo 43 del reglamento de estudiantes).

Dada a conocer el 27 de febrero del 2016

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico**

Coordinador del programa:

Nombre: Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes

E-mail: azus@uaq.mx

Tel: 1921200, ext. 6311

Mayores informes, entrega de documentación y emisión del recibo de pago para el curso propedéutico con:

Srta. Maricruz García Piña

Centro de Investigaciones Psicológicas y Educativas (CIPE)

Coordinación de la Maestría en Educación para la Ciudadanía

Facultad de Psicología

Universidad Autónoma de Querétaro

Cerro de las Campanas s/n C.P. 76010

Santiago de Querétaro, Qro. México

Tel: 01 (442) 1 92 12 00 Ext. 6311

Email: mecccoordinacion@gmail.com

Para ampliar información sobre el plan de estudios, consultar la página:

<http://psicologia.uaq.mx/docs/Convocatoria-MEC-2016.pdf>